



## **JOSÉ CARLOS DE LA PUENTE RADBILL (1921-2017)**

*Oscar Maúrtua de Romaña\**

Me honra profundamente, en el distinguido espacio que me brinda la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, rendir homenaje al ilustre Embajador José de la Puente Radbill, quien fuera Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores en 1976, dejando una huella perdurable y consagrando su nombre entre los más destacados representantes del Servicio Diplomático de las últimas décadas.

El 5 de junio de 1921, en la ciudad de Lima, nació José de la Puente Radbill, hijo del médico don Carlos de la Puente, de nacionalidad peruana, y de doña Florence Radbill, de nacionalidad norteamericana; una unión de la que surgió un ser de noble espíritu, carácter colaborativo y profunda sensibilidad humana, que dedicaría su vida al servicio de la patria (Fundación Academia Diplomática del Perú, 2025).

Se formó como jurista en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1944 - 1949). Realizó estudios de Letras en la Universidad de La Sorbona (1939), de Ciencias Económicas en la Universidad de Pensilvania y en la Universidad de Georgetown (1943); y obtuvo un diploma de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, Holanda (1951).

Contrajo matrimonio con Teresa Salinas Abril, y fruto de ese vínculo nacieron tres hijos: Teresa del Rosario, José Carlos y Amalia Julia. Tras el doloroso episodio del fallecimiento de su primera esposa, selló un segundo vínculo matrimonial con Lidia Carrión Velarde.

---

\* Diplomático y Jurista.

En 1945, ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores, como personal administrativo, desempeñándose inicialmente como mecanógrafo en la Oficina de Control de Cuentas. Años más tarde, el 10 de agosto de 1949, José de la Puente fue inscrito en el Escalafón Diplomático del Perú, y tras su registro, viajó como Segundo Secretario de la Legación del Perú en Países Bajos, siendo este su primer cargo en el exterior.

En 1953, fue promovido a la categoría de Primer Secretario del Servicio Diplomático y Consular de la República. De la Puente se distinguió por ejercer con dedicación y constancia diversos cargos como ayudante en distintos departamentos y oficinas del Ministerio, marcando desde entonces el inicio de una carrera guiada por la disciplina y el más alto sentido del deber.

Sus primeras funciones fueron auxiliar del Departamento de Organismos y Conferencias Internacionales (1953), del Departamento de Fronteras y Límites (1953) y del Departamento Político y Diplomático (1955). Consecuentemente, su segunda misión en el exterior llegaría con su nombramiento como Cónsul General del Perú en Los Ángeles, California, Estados Unidos.

En 1957, fue trasladado como Primer Secretario de la Embajada del Perú en Bolivia, donde desempeñó en dos ocasiones el puesto de Encargado de Negocios a. i. (*ad interim*), asumiendo la jefatura temporal de la misión peruana en dicho país durante las ausencias de Humberto Fernández-Dávila y Segovia, quien ejerció como Embajador del Perú en Bolivia entre 1956 y 1961.

En 1962, fue promovido a la categoría de Consejero y designado Jefe de la Sección de Asistencia Técnica de la Dirección de Organismos y Conferencias Internacionales. Posteriormente, en 1964, asumió el cargo de subdirector de Asuntos Económicos. Su destacado desempeño en esa área le valió ser promovido, en 1965, a la categoría de Ministro en el Servicio Diplomático, rango en el que se desempeñó como Director de Asuntos Económicos.

Corría el año de 1966 cuando, quien escribe, habiendo iniciado mis inicios profesionales en la Cancillería, en calidad aún de empleado

administrativo, se me deparó el privilegio de atestiguar la vasta experiencia del entonces Ministro José de la Puente Radbill, quien ocupaba la Dirección de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El destino me dispensó el fortuito honor de observar a de la Puente integrando la delegación peruana capitaneada por Guillermo Hoyos Osores y Fernando Schwalb López-Aldana, quienes fungieron como sendos Representantes Personales del Presidente Fernando Belaunde Terry en las cumbres presidenciales celebradas en Bogotá, preludio de la “Declaración de Tequendama”, cuyo resplandor daría origen, apenas años después, al ilustre Pacto Andino, hoy, Comunidad Andina de Naciones (CAN) (Maúrtua de Romaña, 2017, p. 202). Posteriormente, en 1979, él sería elegido como Miembro de la Junta de la CAN, reconocimiento que atestiguaba la confianza depositada en su criterio y su capacidad analítica por parte de las instituciones regionales.

Asistí entonces al agudo ejercicio de asesoría que el Embajador de la Puente brindaba al doctor Schwalb, expresidente del Banco de Reserva del Perú y excanciller, entretejiendo consejos certeros, sutiles observaciones jurídicas y sugerencias inusitadas. Tales aportes resultaron de gran importancia en la consolidación de aquel proceso de integración subregional denominado a elevar la voz de los intereses compartidos y cimentando la construcción de una comunidad jurídica de naciones hermanas.

Dos años después, en 1967, De la Puente alcanzó la categoría de Embajador en el Servicio Diplomático de la República. Su primer nombramiento fue como Representante Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, responsabilidad para la cual su amplia experiencia en la Dirección de Organismos y Conferencias Internacionales le otorgó un valioso y sólido respaldo profesional.

En 1971, tras su estancia en Suiza, fue designado Embajador del Perú ante la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y, de manera simultánea, Embajador del Perú en Polonia. Durante su gestión, se suscribió el Convenio Peruano-Soviético sobre colaboración económica y técnica, reflejo de su capacidad para estrechar vínculos internacionales en contextos de alta complejidad como el de la Guerra Fría.

Tras dos años al frente de ambas misiones diplomáticas, regresó al país para asumir el cargo de Subsecretario de Asuntos Económicos e Integración. Posteriormente, el 16 de julio de 1976, fue nombrado Ministro en el Despacho de Relaciones Exteriores del Perú por el presidente Francisco Morales Bermúdez.

Durante su gestión como Canciller (1976-1979), el Embajador José de la Puente Radbill condujo un significativo viraje en la política exterior peruana, orientándola hacia un reencuentro con América Latina y los Estados Unidos, marcando el paso de la fase terceramundista hacia una diplomacia de equilibrio y diálogo.

Representó al Perú en la V Reunión de Países No Alineados en Sri Lanka, donde defendió una postura moderada y coherente con los principios del derecho internacional. En el ámbito regional, impulsó el planteamiento peruano para la mediterraneidad de Bolivia, buscando una salida al mar bajo un esquema de soberanía compartida con Chile y Perú, y participó en la firma del Tratado de Cooperación Amazónica (1978), que sentó las bases para la gestión sostenible y conjunta de la Amazonía (Fundación Academia Diplomática del Perú, 2025). Además, participó como representante de los países en desarrollo de la Comisión de Materias Primas en la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional en París (1975), que dio lugar a un diálogo Norte-Sur que buscó establecer un nuevo orden económico internacional (De la Puente, 1997, p. 111).

De la Puente, sin duda, pertenecía a esa generación excelsa de diplomáticos peruanos que integraban figuras egregias como Javier Pérez de Cuéllar, Carlos García Bedoya, Juan Miguel Bákula, Carlos Alzamora Traverso, Luis Marchand Stens, Juan José Calle, Hubert Wieland Alzamora, entre otros.

Debo también evocar, aquel episodio de 1978 cuando el Canciller José de la Puente confirió la Orden del Sol del Perú al insigne historiador Jorge Basadre, en una ceremonia significativa celebrada en el Palacio de Torre Tagle. Este magno acto, dotado de alto simbolismo, coincidía con la convocatoria a elecciones para la conformación de la Asamblea Constituyente, acontecimiento fundamental que daría vida a la nueva Carta Magna de 1979.

En el plano institucional, su gestión destacó por la promulgación del Decreto Ley N.º 22150, que modernizó el Servicio Diplomático de la República, y por el reconocimiento de la Academia Diplomática del Perú como institución de educación superior, otorgándole facultad para expedir títulos de Licenciado y Maestro en Relaciones Internacionales, consolidando así la profesionalización de la carrera diplomática peruana.

Esta función la ejerció hasta enero de 1979, cuando presentó su renuncia al cargo. En 1981, pasó a la situación de retiro, culminando una carrera más que ejemplar. Una vida diplomática marcada por la prudencia, la excelencia profesional y un incólume compromiso con la patria.

Ya en situación de retiro, aunque investido de una voz de expertiz extraordinaria, corresponde destacar, además, el papel ejercido por el Embajador de la Puente en la proyección internacional del Perú en el ámbito de la Cuenca del Pacífico. En diálogo con el empresario Fred Borens – quien se desempeñó como representante peruano ante el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) durante los primeros años de aquella organización (Garland, 1998, p. 111) y, sucesivamente, como Vicepresidente Regional del PBEC – el Embajador de la Puente advirtió que el componente empresarial, sustentado en comunicación y enlace permanente con el Estado, resultaba esencial para los intereses nacionales.

En esta perspectiva, el Embajador de la Puente asumió el liderazgo al ser investido como Representante Especial para América Latina del PBEC (De la Puente, 1997, p. 194). Adicionalmente, fomentó enérgicamente la participación peruana en el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC).

En conjunción con Gonzalo Garland Iturrealde, renombrado abogado de linaje diplomático, de la Puente se erige sin duda como precursor de la proyección peruana hacia el Asia Pacífico, proceso que alcanzaría su punto culminante en 1998 con el ingreso formal del Perú al Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico (APEC).

Dicho inquebrantable espíritu lo condujo a asumir el cargo de Rector de la Academia Diplomática del Perú entre 2004 y 2006, donde

impulsó el fortalecimiento académico y ético de las nuevas generaciones de diplomáticos.

Su trayectoria ejemplar fue reconocida con diversas condecoraciones nacionales e internacionales, entre ellas: la Orden El Sol del Perú en el grado de Gran Cruz, la Orden al Mérito por Servicios Distinguidos en el grado de Gran Cruz (Perú), la Orden Cruzeiro do Sul (Brasil), la Real Orden de Orange-Nassau (Países Bajos) y la Orden del Cóndor de los Andes (Bolivia).

Fue Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, donde redactó distinguidos homenajes y pronunció discursos imbuidos de ecuanimidad. Su emblemática obra, “Cuadernos de Trabajo de un Embajador”, publicada en 1997 con un prólogo magistralmente concebido por el excanciller Francisco Tudela, constituye un testimonio imperecedero de sus memorias en el servicio diplomático, registrando en las complejidades, vicisitudes y grandezas que signaron su quehacer profesional.

Estos honores sintetizan su brillante carrera diplomática y su profunda vocación de servicio, integridad moral y amor por el Perú. La Sociedad Peruana de Derecho Internacional se dignifica al rendir homenaje a José de la Puente Radbill, reconociendo a un intelectual y diplomático ejemplar, cuya vida fue una constante entrega al fortalecimiento de la política exterior peruana y al bien común de sus compatriotas.

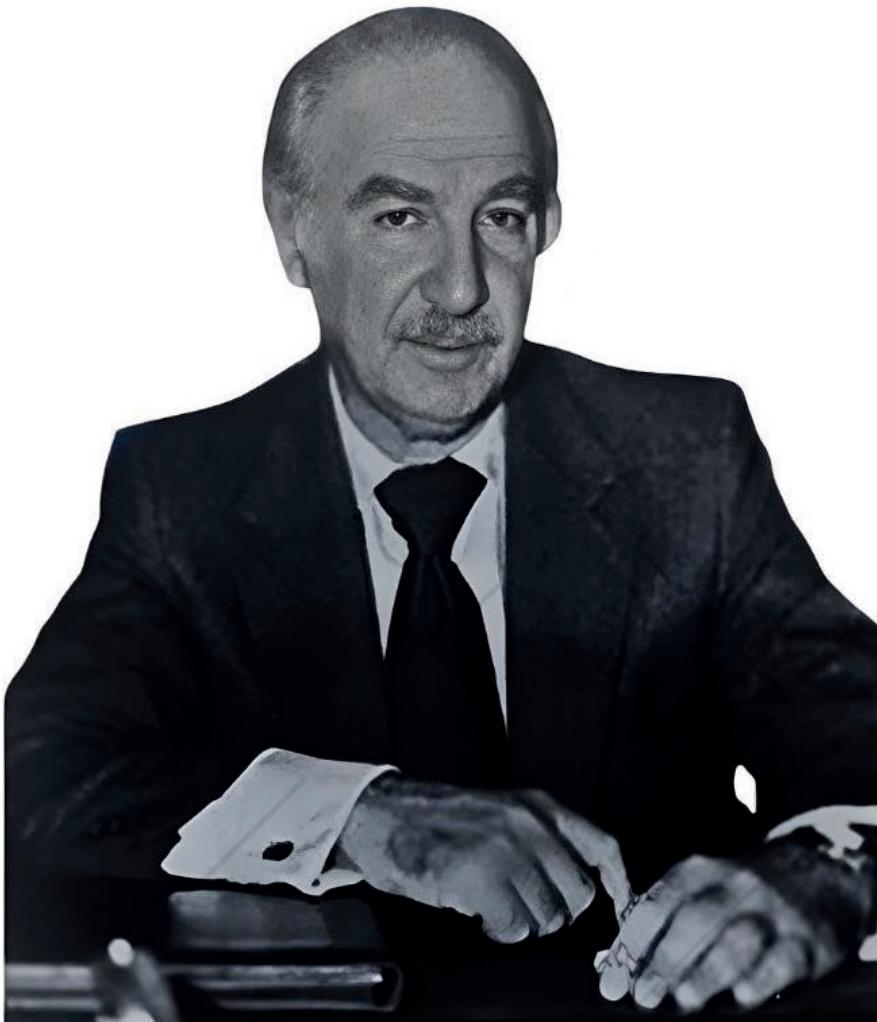
## REFERENCIAS

De la Puente, J. (1997). Cuadernos de Trabajo de un Embajador (2<sup>a</sup> ed.). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Fundación Academia Diplomática del Perú. (2025). Cancilleres del Perú. Fundación Academia Diplomática del Perú. <https://fundacionadp.edu.pe/jose-carlos-de-la-puente-radbill/>

Garland, G. (1998). La Reunión de Santiago del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico. *Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Gestión del Tercer Milenio*, 1(1), 111-113. <https://doi.org/10.15381/gtm.v1i1.10108>

Maúrtua de Romaña, O. (2017). In memoriam Embajador José de la Puente Radbill. *Revista Peruana de Derecho Internacional*, 67(156), 201–203. <https://doi.org/10.38180/rpdi.v67i156.569>



**JOSÉ CARLOS DE LA PUENTE RADBILL (1921-2017)**

FUENTE: FUNDACIÓN ACADEMIA DIPLOMÁTICA

*Revista Peruana de Derecho Internacional. ISSN: 0035-0370 / ISSN-e: 2663-0222*

*Tomo LXXVI, septiembre-diciembre 2025, No. 181, pp. 151-158*

*DOI: <https://doi.org/10.38180/rpdi.v75i181.980>*